

Guayaquil, Abril 18 del 2000

Señores

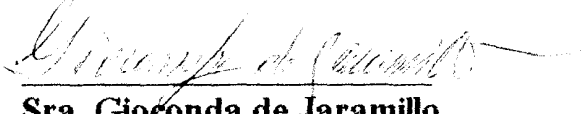
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JAVAL S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente informe como gerente de la Cía. JAVAL S.A. correspondiente al Ejercicio Económico de 1999.

1. Como ustedes saben la Cía. no tiene otra actividad que la de Inmobiliaria, unos de los bienes que posee (Suite) esta arrendada bajo un canon de arrendamiento, por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por lo consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la actividad de la Cía. no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 1998.
5. Por la razón que es una inmobiliaria y su poco movimiento Económico no da lugar hacer un análisis operacional, pues no hay producción, ni comercialización comparables con años anteriores.
- 6.-) Al hacer un análisis de la situación Financiera comparados con los Ejercicios Económico (99-98); puedo indicar que la compañía no tiene ingresos, es decir que las mayorías de las Ctas. se encuentran igual que el año anterior. De la misma forma las Ctas. del pasivo y Patrimonio, en las Cta. Reserva por Revalorización del Patrimonio por incremento en el Avaluo Catastral Municipal y en las demás Ctas. se ha realizado la Reexpresión Monetaria y el Estado de Resultado presenta una Perdida en el Presente Ejercicio.
- 7.-) Mi recomendación es que se mantenga siempre en mantenimiento y cuidado de la propiedad en su estructura física, para que de esta manera genere un mejor canon de arrendamiento.

Atentamente,


Sra. Gioconda de Jaramillo
Gerente